

MEGAMETRO S.A.

Edificio Unicornio II, Piso 12. Amazonas 3911 y Naciones Unidas. Distrito Metropolitano de Quito.

**INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2008
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MEGAMETRO S.A.
[PARA CONOCIMIENTO EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS]**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente y, en dicha calidad, Administrador-Representante Legal de la compañía MEGAMETRO S.A., en cumplimiento a lo establecido por el numeral 4º del Art. 263 de la Codificación a la Ley de Compañías y a la Resolución N° 92.1.4.3.0013 de 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992 y su reforma mediante Resolución N° 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289 de 10 de marzo del 2004, presento a su conocimiento el Informe o Memoria de la Administración por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2006, a saber:

1.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

La compañía se constituyó mediante inscripción en el registro mercantil el 22 de agosto del 2008.

Desde esa fecha, la empresa ha venido buscando oportunidades para el desarrollo del objeto social de la empresa, principalmente en la actividad de servicios, conforme el estatuto. Sin embargo, en este ejercicio no se ha logrado concretar oportunidades de provisión de los servicios relacionados al objeto social.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La junta general de accionistas no se ha reunido desde la primera vez. Sin embargo, la administración ha venido trabajando paralelamente con los accionistas para alcanzar el objeto social.

1.3 INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

No se ha producido ningún hecho relevante o material que requiera de un conocimiento de los accionistas reunidos en junta general o informados mediante comunicación dirigida a los domicilios registrados.

1.4 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS

DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

La empresa continúa la búsqueda de oportunidades de desarrollo del objeto social que dependerá que se concrete un proyecto exógeno a ella. Sin embargo, la empresa ha venido operando cumpliendo con sus obligaciones legales.

Los resultados de la actividad económico son los que aparecen en el balance y estado de resultados respectivos.

1.5 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.

No hay utilidades generadas durante el ejercicio económico.

1.6 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Sin perjuicio de seguir en espera para la concreción del proyecto exógeno a la empresa que motivó la constitución de la compañía, sería conveniente abrir posibilidades a otros proyectos en los cuales se requiera del servicios que la compañía puede proveer.

1.7 EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

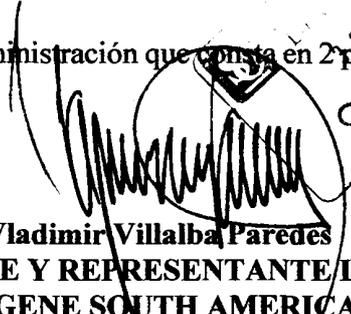
La empresa y la administración ha venido cumpliendo con la ley, en general, y con la Ley de Propiedad Intelectual, incluyendo los derechos de autor, en particular.

1.8 CONCLUSIONES.

Aunque la empresa se encuentra operativa, no encuentra la oportunidad de desarrollo de su objeto social de manera plena, ya que depende de la oportunidad de encontrar para gestionar el objeto social.

El balance, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria de la administración y el informe del comisario sobre el ejercicio económico correspondiente, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, conforme el Art.292 de la Codificación a la Ley de Compañías.

Hasta aquí el Informe de la Administración que consta en 2 páginas escritas en el anverso.


Vladimir Villalba Paredes
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
FLORIGENE SOUTH AMERICA S.A.

